



Nº 008-2021

Valparaíso, 29 de julio de 2021

La **COMISIÓN ENCARGADA DE INFORMAR LA PROCEDENCIA DE LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL EN CONTRA DEL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS**, acordó dirigir oficio a Ud., a objeto tenga a bien informar respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a los fondos de infraestructura para establecimientos dependientes de dicho servicio, respecto del año 2021. Asimismo, informe sobre la decisión que se habría adoptado en el año 2020, en cuanto a forzar la vulneración de cuarentena por parte de apoderadas y apoderados, así como de niñas, niños y adolescentes, para que asistieran a colegios y grabar cápsulas de video relacionadas con la elección del Consejo Local de Educación.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión

AL DIRECTOR EJECUTIVO SLEP ANDALIÉN SUR, SEÑOR. GONZALO ARANEDA
gonzalo.araneda@educacionpublica.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E2B39E5004E5D3AB